



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

RELACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD IZTAPALAPA EN SU SESIÓN NÚMERO 434, CELEBRADA EL 2 DE MARZO DE 2018.

ACUERDO 434.1

Se aprobó el **Orden del Día** en los términos presentados.

NOTA 434.1.1

Se entregó el reconocimiento al **Área de Investigación en “Ecosistemas Costeros”**, del Departamento de Hidrobiología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, ganadora del Premio a las Áreas de Investigación 2017.

NOTA 434.1.2

Se entregó el reconocimiento al **Área de Investigación en “Economía Institucional, Estado y Gestión Social”**, del Departamento de Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, ganadora del Premio a las Áreas de Investigación 2017.

NOTA 434.1.3

Se entregó el reconocimiento al **Área de Investigación en “Teoría Económica”**, del Departamento de Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, ganadora del Premio a las Áreas de Investigación 2017.

ACUERDO 434.2

Se hizo la **declaración de las candidatas electas** en las votaciones efectuadas el 29 de enero de 2018, para elegir a la representante y suplente del personal académico y de los alumnos del Departamento de Biología de la Reproducción ante el Consejo Académico, para lo que resta del período 2017-2019, como se describe a continuación:

Personal Académico

Propietaria: **Dra. Anabel Jiménez Anguiano**

Suplente: **Dr. Ramón Soriano Robles**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

Alumnos

Propietaria: **C. Jessica Fabiola Ponce Zafra**

Suplente: **C. Francisco Javier Reyna**

ACUERDO 434.3

Se eligió al Dr. Raúl Nieto Calleja como representante suplente del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades ante el Colegio Académico para lo que resta del periodo 2017-2019.

ACUERDO 434.4

Se **recibió** la terna de candidatos a **Director o Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades** para el período 2018-2022, integrada por el Rector de la Unidad, con los siguientes candidatos y candidatas que se anotan en orden alfabético por apellido:

- Dr. Víctor Manuel Alarcón Olguín
- Dra. María Estela Báez-Villaseñor Moreno
- Dr. Juan Manuel Herrera Caballero

ACUERDO 434.5

Se **aprobaron** las “**Modalidades de auscultación para la designación del Director o Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades**” para el período 2018-2022, como se describe a continuación:

Con fundamento en los artículos 23, fracción II de la Ley Orgánica y 30, fracción V, 30-1 y 30-2 del Reglamento Orgánico, el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, en la Sesión número 434, celebrada el 2 de marzo de 2018, acordó emitir la siguiente:

CONVOCATORIA

A los miembros de la comunidad universitaria a participar en la etapa de auscultación para el proceso de

**Designación del Director o Directora de la División de
Ciencias Sociales y Humanidades
Período 2018-2022**

Bajo las siguientes:

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340, CD MX Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

Modalidades

1. **RECEPCIÓN DE TERNA:** El Consejo Académico recibió la terna integrada por el Rector de la Unidad para la designación del Director o Directora de División, siendo ésta la siguiente:
 - **Dr. Víctor Manuel Alarcón Olguín**
 - **Dra. María Estela Báez-Villaseñor Moreno**
 - **Dr. Juan Manuel Herrera Caballero**

Revisó y analizó lo siguiente:

- a) Que los candidatos cumplen con los requisitos legales establecidos.
- b) La argumentación presentada por el Rector de Unidad, como resultado de la auscultación y ponderación realizada, principalmente sobre los puntos de vista expresados por los candidatos; la trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos y los programas de trabajo presentados para el desarrollo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valoradas en forma cuantitativa y cualitativa.

2. **AUSCULTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:** La auscultación tiene como propósito que los miembros de la comunidad universitaria que así lo deseen, expresen sus observaciones y comentarios sobre la trayectoria académica, profesional y administrativa de los y las candidatas, con pleno respeto a la dignidad de los mismos.

La auscultación a la comunidad universitaria de la Unidad sobre los candidatos que forman la terna integrada por el Rector de la Unidad, se realizará conforme a lo siguiente:

2.1 Opiniones escritas de la comunidad universitaria:

Se abrirá un período de recepción de opiniones escritas, las cuales deberán presentarse en la Oficina Técnica del Consejo Académico (OTCA), ubicada en el edificio A planta alta, **a partir del lunes 5 de marzo, en un horario de las 10:00 a las 17:00 horas y hasta las 12:00 horas del jueves 15 de marzo de 2018.**

Asimismo, se podrán enviar opiniones escritas al correo electrónico otca@xanum.uam.mx, con la firma correspondiente, **a partir del lunes 5 de marzo y hasta las 12:00 horas del jueves 15 de marzo de 2018.**

2.2 Consulta a la comunidad universitaria:

Los representantes del Consejo Académico consultarán a sus representados, en los términos de lo previsto en el artículo 30 fracción V del Reglamento Orgánico, lo cual podrán realizar **a partir del lunes 5 de marzo, en un horario de las 10:00 a las 17:00 horas y hasta las 12:00 horas del jueves 15 de marzo de 2018.**

Los representantes del Consejo Académico entregarán sus informes sobre la consulta en la OTCA, **a más tardar a las 13:00 horas del jueves 15 de marzo de 2018.**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

2.3. Informe de la Comisión:

La Comisión integrada por el Consejo Académico para los fines de esta Convocatoria está compuesta de la siguiente manera:

- Dr. Armando Domínguez Ortiz
Jefe del Departamento de Química, DCBI.
- Dra. Rocío Torres Alvarado
Jefa del Departamento de Hidrobiología, DCBS.
- Mtro. José Morales Calderón
Jefe del Departamento de Economía, DCSH.
- Dr. Alberto Rojas Hernández
Representante propietario del personal académico del Departamento de Química, DCBI.
- Dra. Anabel Jiménez Anguiano
Representante propietario del personal académico del Departamento de Biología de la Reproducción, DCBS.
- Dr. Raúl Nieto Calleja
Representante propietario del personal académico del Departamento de Antropología, DCSH.
- C. Daniel Gloria Florencio
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Química, DCBI.
- C. Jessica Fabiola Ponce Zafra
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Biología de la Reproducción, DCBS.
- C. Isaac Hilario Landa
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Sociología, DCSH.
- Sr. Marco Antonio Mondragón Rosales
Representante propietario de los trabajadores administrativos, de la Unidad Iztapalapa.

La Comisión elaborará el informe que dé cuenta del proceso de auscultación, en la reunión que se llevará a cabo el **jueves 15 de marzo de 2018, a las 14:00 horas**, en la Sala del Consejo Académico y deberá enviarlo al Consejo Académico al término de la reunión de la Comisión.

3. ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES:

El Consejo Académico, en la **sesión que se llevará a cabo el lunes 12 de marzo de 2018, a las 10:00 horas**, entrevistará a los candidatos con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo de Director o Directora de División, expongan en una presentación sus conocimientos y puntos de vista, particularmente, sobre la situación de la Unidad, la división y los departamentos de ésta, con una visión crítica y práctica.

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340, CD MX Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

4. SESIÓN PARA DESIGNAR AL DIRECTOR O DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES:

El Consejo Académico, en la **sesión que se realizará el viernes 16 de marzo de 2018, a las 10:00 horas**, designará al Director o Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, previa valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos; de los programas de trabajo presentados; de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación.

El procedimiento de votación en el Consejo Académico será el siguiente:

1. Los miembros del Consejo Académico votarán de acuerdo con su decisión por uno de los candidatos que integran la terna, asimismo, podrán abstenerse. La votación será secreta y se requerirá al menos de una tercera parte de los votos de los miembros del Consejo Académico presentes para la designación, en términos de lo señalado en los artículos 47 y 48 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
 - Los votos de la boleta correspondiente **se anularán**:
 - a) En caso de votar por más de un candidato;
 - b) Cuando habiendo votado por un candidato, se marque además el cuadro de abstención;
 - c) Cuando se señalen nombres que no aparezcan en la terna de candidatos;
 - d) Cuando se señale cualquier tipo de leyenda, o
 - e) Cuando no se vote por ningún candidato y no se haya marcado el cuadro de abstención.
2. En caso de que exista empate que impida la designación del Director o Directora de la División, se llevará a cabo una segunda votación, después de un período de discusión, cuando el empate subsista, el Presidente del Consejo Académico tendrá voto de calidad.

CALENDARIO

SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO:	
Sesión del Consejo Académico para recibir la terna de candidatos a Director o Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y para aprobar y publicar la convocatoria e integrar la comisión.	Viernes 2 de marzo de 2018. Hora: 12:00 horas Sala del Consejo Académico. (Edificio A, planta alta).
AUSCULTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:	
Opiniones escritas de la comunidad universitaria:	A partir del lunes 5 de marzo, <i>en un horario de las 10:00 a las 17:00 horas</i> , hasta las 12:00 horas del jueves 15 de marzo de 2018. Oficina Técnica del Consejo Académico. (Edificio A, planta alta)
Opiniones escritas de la comunidad universitaria al correo electrónico otca@xanum.uam.mx	A partir del lunes 5 de marzo y hasta las 12:00 horas del jueves 15 de marzo de 2018.
Consulta que los miembros del Consejo Académico hagan a sus representados:	A partir del lunes 5 de marzo y hasta las 12:00 horas del jueves 15 de marzo de 2018.

CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340, CD MX Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

Entrega de informes emanados de la consulta que los miembros del Consejo Académico hagan a sus representados:	A más tardar el jueves 15 de marzo de 2018. A las 13:00 horas. Oficina Técnica del Consejo Académico.
Reunión de la Comisión que elaborará el informe sobre el proceso de auscultación:	Jueves 15 de marzo de 2018. Hora: 14:00 horas. Sala del Consejo Académico.
Envío al Consejo Académico del informe que elaborará la Comisión sobre el proceso de auscultación:	Jueves 15 de marzo de 2018, al término de la reunión de la Comisión.
SESIONES DE CONSEJO ACADÉMICO:	
Sesión del Consejo Académico para entrevistar a los candidatos a Director o Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades	Lunes 12 de marzo de 2018. Hora: 10:00 horas. Sala del Consejo Académico.
Sesión del Consejo Académico para designar al Director o Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades	Viernes 16 de marzo de 2018. Hora: 10:00 horas. Sala del Consejo Académico.

M. en B. E. Arturo Leopoldo Preciado López
Secretario del Consejo Académico